

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

39

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la licitación para la adjudicación del contrato titulado “Suministro e instalación de 4 (cuatro) motores de biopropano, autogás o bioautogás para la remotorización de la flota de bibliobuses de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid”.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org-Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
Información pliego técnico: carlos.garciaaromeral@madrid.org-Área de Servicios Públicos de Lectura de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español.
 - 3) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
 - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 24 de mayo de 2024.
 - d) Número de expediente: C-332B/002-24 (A/SUM-006537/2024).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Este contrato tiene como objeto el suministro e instalación de 4 (cuatro) motores de biopropano, autogás y bioautogás, para aprovechar, recuperar, reciclar y reutilizar 4 bibliobuses con las mismas características técnicas. La remotorización consiste en cambiarles el motor, a gasoil, con los que circulan en la actualidad por otro que tenga una reducción cercana al 100 por 100 de CO₂, mediante el uso de un motor que utilice como carburante biopropano, autogás o bioautogás exclusivamente y que posibilite la obtención de la etiqueta ECO de la Dirección General de Tráfico.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 6 meses, a contar desde la formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura):
 - 34310000-3 Motores y piezas de motores.
 - 51140000-5 Servicios de instalación de motores.
 - 34321200-5 Cajas de cambio.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.

4. Valor estimado del contrato: 373.600,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 373.600,00 euros.
 - IVA: 78.456,00 euros.
 - Importe total: 452.056,00 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Garantía definitiva: Importe: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Otros requisitos específicos: Sí. Según lo establecido en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de mayo de 2024.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), donde están disponibles los medios necesarios.
 - Sobre electrónico uno: “Documentación administrativa”.
 - Sobre electrónico dos: “Proposiciones económicas y documentación técnica relativa a criterios valorables de forma automática por aplicación de fórmulas”.
 - c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> - Acceso a Licit@.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).
9. Apertura de ofertas:
 - 9.1. Documentación administrativa: 28 de mayo de 2024.
 - 9.2. Proposiciones económicas y documentación técnica relativa a criterios valorables de forma automática por aplicación de fórmulas: 4 de junio de 2024.
10. Gastos de publicidad: Hasta 2.400 euros.
11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), a partir del 28 de mayo de 2024.
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 24 de abril de 2024

Madrid, a 23 de abril de 2024.—El Secretario General Técnico, Fernando Casado González.

(01/6.355/24)

